

Cali, DICIEMBRE 6 DEL 2021

A despacho de la señora Juez las presentes diligencias para su conocimiento, informándole que no fue posible llevar a cabo la audiencia señalada para el día de hoy, por afectaciones en los servicios de conectividad y de acceso a las plataformas de Microsoft de la Rama Judicial a nivel nacional.

Auto No.2224  
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD  
Cali, diciembre seis (6) del año dos mil veintiuno (2021).

RADICACION	76001-3110-004-2019-00145-00
PROCESO	PRIVACION ADMINISTRACION BIENES
DEMANDANTE	ELIZABETH LOZANO SANCHEZ
DEMANDADO	ALVARO JOSE RIVAS ROJAS
ASUNTO	SEÑALA NUEVA FECHA AUDIENCIA

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, el Juzgado

ORDENA:

1.- Fijase nueva fecha para la realización de la audiencia en que las partes presentaran sus alegatos de conclusión y se proferirá el fallo que corresponde a este tipo de proceso, audiencia que había sido señalada para llevarse a cabo el día de hoy 6 de diciembre de 2021 a las 0:00 am, sin que ello haya sido posible, se señala para el día de hoy **09 de diciembre del 2021 a las 2:00 p.m.**

NOTIFIQUESE,

La Juez,

Firmado Por:

**Leidy Amparo Niño Ruano**  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Familia 004 Oral  
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**5179a48e5c7fd8d40ce8c1c562db6f9dff7156c03f1750822c4de9e296d94  
fa2**

Documento generado en 06/12/2021 04:38:05 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>